



Comité  
Español

Oficina Técnica  
C/ Pacífico 80  
29004 Málaga  
España

T.: +34 951 19 75 86  
E-mail: [comite@uicn.es](mailto:comite@uicn.es)  
Web: [www.uicn.es](http://www.uicn.es)

## Acta de la Asamblea General de Miembros del

### Comité Español de la UICN

*Virtual, a través de la plataforma Zoom*

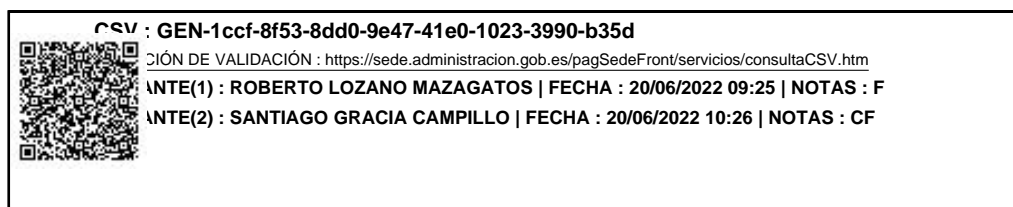
**16 de diciembre de 2021, 12:15 h**

#### La Asamblea General, se desarrolló con el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día y aprobación.
2. Lectura del acta de la Asamblea General del 28 de octubre de 2021 y aprobación en su caso. (Documento 01, acta).
3. Presentación de la candidatura a la coordinación del Grupo de Trabajo Cambio Climático. Antonio Aguilera, Fundación Savia.

#### Miembros de pleno derecho que asisten:

1. Asociación Española de Entomología, representada por Eduardo Galante Patiño.
2. Asociación Herpetológica Española, representada por Juan A. Camiñas Hernández.
3. Asociación para la Defensa de la Naturaleza y los Recursos de Extremadura (ADENEX), representada por Gerardo Pizarro.
4. Aula del Mar de Málaga, representada por Juan Antonio López Jaime, Vocal del CeUICN.
5. Ayuntamiento de Málaga, representado por Luis Medina-Montoya.
6. Centro de Extensión Universitaria y Divulgación Ambiental de Galicia (CEIDA), representado por Carlos Vales, Vocal del CeUICN, y por Carmen Borobio.
7. Generalitat de Catalunya, representada por Susanna Rivero Baughman.
8. Gobierno Vasco, representado por Manu Monge Ganuzas.
9. Fundación Biodiversidad, representada por Sonia Castañeda Rial, Vocal del CeUICN, e Irene Sicilia.
10. Fundación Catalunya-La Pedrera, representada por Miquel Rafa
11. Fundación Global Nature, representada por Eugenio de las Heras Martín
12. Fundación Naturaleza y Hombre, representada por Marta González.
13. Fundación Oxígeno, representada por Roberto Lozano Mazagatos, Presidente del CeUICN.
14. Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA), representado por Juan José Iglesias.
15. Junta de Andalucía, representada por Francisco Quirós Herruzo.
16. Mare Terra Fundació Mediterrània, representada por Núria Folch Castells.
17. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), Secretaría Permanente del CeUICN, representado por Santiago Gracia Campillo.
18. Sociedad Española de Biología de Conservación de las Plantas (SEBiCoP), representada por Felipe Martínez García.
19. Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero (SEDPGYM), representada por Antonio Pizarro Losilla.
20. Sociedad Geológica de España (SGE), representada por Manu Monge Ganuzas.
21. WWF España, representado por Enrique Segovia.
22. Xunta de Galicia, representada por Belén M<sup>a</sup> do Campo Piñeiro



#### Miembros de pleno derecho que delegan representación y voto

1. Asociación Mariñas-Betanzos (Reserva Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo), representada por Jorge Blanco Ballón, delega en Roberto Lozano Mazagatos, representante de la Fundación Oxígeno.
2. Fundación Monte Mediterráneo, representada por Andrea-Ernestine Lüdeke, delega en Roberto Lozano Mazagatos, representante de la Fundación Oxígeno.
3. Fundación Savia por el Compromiso y los Valores, representada por Antonio Aguilera Nieves, delega en Roberto Lozano Mazagatos, representante de la Fundación Oxígeno.
4. Liga per a la defensa del patrimoni natural (DEPANA), representada Josep Maria Carrera Alpuente, delega en SEO Birdlife.
5. Loro Parque Fundación, representada por Francisco Javier Almunia Portolés, delega en Juan Antonio López, representante de Aula del Mar.

#### Otros asistentes

- Jesús Bellido. Coordinador de la Oficina técnica del CeUICN.

### **DESARROLLO DE LA ASAMBLEA GENERAL**

#### **1. Lectura del orden del día y aprobación**

Enrique Segovia (WWF), sin solicitar propiamente un nuevo punto en el orden del día, sugiere que para evitar este tipo de reuniones de la Asamblea General, las actas de cada Asamblea se puedan leer y aprobar directamente al final de la misma. Manu Monge (SGE y Gobierno Vasco) y Carlos Vales (CEIDA) señalan la dificultad que eso supone para el Secretario y que es razonable que disponga de un tiempo prudencial para elaborar el acta una vez concluida la reunión. Susanna Rivero (Generalitat de Catalunya) plantea la posibilidad de aprobar las actas por procedimiento escrito utilizando el correo electrónico y Francisco Quirós (Junta de Andalucía) indica que quizás con un certificado de los acuerdos adoptados en la Asamblea anterior sea suficiente, sin necesidad de que el acta sea aprobada. Santiago Gracia (Secretario CeUICN) informa que la necesidad de aprobar el acta de la Asamblea anterior viene dada por la exigencia del Ministerio del Interior para poder inscribir la nueva Junta Directiva en el Registro Nacional de Asociaciones y que es una situación excepcional que sólo va a ocurrir cada cuatro años. También comenta que con la última reforma de los Estatutos del Comité, el acta también podría aprobarse mediante el uso del correo electrónico. Roberto Lozano (Presidente del CeUICN) concluye tras esta ronda de intervenciones que se analizará todo lo comentado para buscar la mejor solución en el futuro.

Tras este intercambio de opiniones, se aprueba el orden del día sin más comentarios.

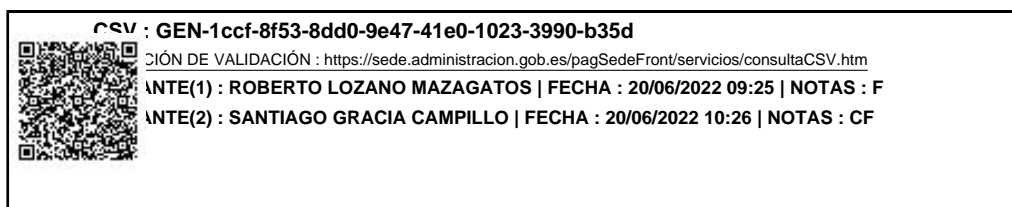
#### **2. Lectura del acta de la Asamblea del 28 de octubre de 2021 y aprobación en su caso.**

Se aprueba por unanimidad de miembros presentes y representados, sin ningún comentario.

#### **3. Presentación de la candidatura a la coordinación del Grupo de Trabajo Cambio Climático. Antonio Aguilera, Fundación Savia.**

Roberto Lozano (Presidente) y Jesús Bellido (Coordinador Oficina Técnica) informan que actualmente el Grupo de Trabajo de Cambio Climático carece de coordinador, dado que la entidad "Un bosque para el planeta", a la que pertenecía el anterior coordinador, Jorge Extramiana, se ha dado de baja de la UICN y del Comité Español. Explican que ante esta situación, Antonio Aguilera, de la Fundación Savia, se ha ofrecido a coordinar este grupo de trabajo.

El Presidente pregunta a la Asamblea si hay otros miembros interesados en coordinar el grupo de trabajo o si hay algún comentario a la candidatura de Antonio Aguilera. No hay comentarios por parte de los miembros y tras ello, se explica que Antonio Aguilera queda habilitado a convocar al Grupo de Trabajo




de Cambio Climático y en la reunión del grupo se le podrá elegir como coordinador o elegir a otra persona interesada, de acuerdo a lo previsto en el propio Reglamento de los Grupos de Trabajo internos del Comité Español de la UICN.

Siendo las 12:33 h y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

D. Santiago Gracia Campillo  
Secretario

13141707J Firmado digitalmente por  
ROBERTO 13141707J  
LOZANO (R: ROBERTO LOZANO  
G79443230) (R: G79443230)  
Fecha: 2022.06.20  
09:25:20 +02'00'  
D. Roberto Lozano Mazagatos  
Presidente

Seguro de Verificación : GEN-1ccf-8f53-8dd0-9e47-41e0-1023-3990-b35d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...

	<b>CSV : GEN-1ccf-8f53-8dd0-9e47-41e0-1023-3990-b35d</b>
	CIÓN DE VALIDACIÓN : <a href="https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm">https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm</a>
	<b>ANTE(1) : ROBERTO LOZANO MAZAGATOS   FECHA : 20/06/2022 09:25   NOTAS : F</b>
	<b>ANTE(2) : SANTIAGO GRACIA CAMPILLO   FECHA : 20/06/2022 10:26   NOTAS : CF</b>